



FONDO PARA LA CONSERVACIÓN DEL PARQUE NACIONAL CHAGRES
FONDO CHAGRES

SOLICITUD DE PROPUESTAS No. 03/09

Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesario para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada en el Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá

Fundación Parque Nacional Chagres
en Coordinación con la
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)

Agosto 2009

Índice de Contenido

Instructivos y Formatos de Presentación para Propuestas

| SECCIÓN | TÍTULO | Pág. |
|---|---|-------------|
| 1 | INFORMACIÓN GENERAL PARA INTERESADOS | 1 |
| | 1. Introducción | |
| | 2. Aclaración y Enmienda de los Documentos de la Solicitud de Propuesta | |
| | 3. Preparación de la Propuesta | |
| | 4. Presentación, Recepción y Apertura de las Propuestas | |
| | 5. Evaluación de las Propuestas | |
| | 6. Negociaciones. | |
| | 7. Formalización del Contrato. | |
| 2 | INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO SOLICITADO | 11 |
| | 2.1. Hoja de Datos | |
| | 2.2. Especificaciones Técnicas | |
| 3 | REQUISITOS DEL PROPONENTE | 28 |
| 4 | FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS | 29 |
| | 4.1. PROPUESTA TÉCNICA | |
| | 4.1.1. Formulario De Presentación De La Propuesta | |
| | 4.1.2. Referencias del Proponente | |
| | 4.1.3. Observaciones y Sugerencias de los proponentes con respecto a las Especificaciones Técnicas y a la Información de servicios e instalaciones que proporcionará la ANAM. | |
| | 4.1.4. Composición del Grupo de Trabajo y Asignación de Actividades. | |
| | 4.1.5 Formulario para la Hoja de Vida del Personal Profesional Responsable de la Obra. | |
| | 4.1.6. Plan de Actividades | |
| | 4.1.7. Constancia de Visita | |
| | 4.2. PROPUESTA ECONÓMICA | 37 |
| 4.2.1. Desglose de Precios en Balboas Unitarios para las Actividades. | | |
| | ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA | |

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL

1. Introducción

- 1.1. En el marco del programa de inversiones del Fondo para la Conservación el Parque Nacional Chagres, Fondo Chagres, Co-administrado por la Fundación Parque Nacional Chagres y en coordinación con la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), se invita a contratistas interesados en presentar propuestas, para la *Construcción de un Puesto de Control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada en el Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá*, descritos en la Sección II de esta Solicitud de Propuestas.
- 1.2. Los recursos financieros del Fondo Chagres provienen de un canje de deuda por naturaleza, primero que se realiza para Panamá, formalizado el 10 de julio de 2003, por un valor de 10 millones de dólares, mediante el cual la deuda externa panameña por dicho valor fue comprada por parte del gobierno de Estados Unidos de América y The Nature Conservancy, amparados en la Ley de Conservación de Bosques Tropicales, establecida en los Estados Unidos en 1998.
- 1.3. Mediante este Acuerdo, el gobierno de Panamá aportará durante los próximos 14 años, un total de 10 millones de dólares, de los cuales B/5 millones respaldarán la constitución de un fideicomiso, mientras que los otros B/5 millones conformarán el fondo de inversiones.
- 1.4. Bajo este marco se firmó el Acuerdo de Conservación de Bosques entre el gobierno de la República de Panamá, The Nature Conservancy y la Fundación NATURA, esta última en calidad de Ente Administrador.
- 1.5. Con estos recursos, se financiarán iniciativas que contribuyan exclusivamente a la conservación, mantenimiento y restauración de los bosques del Parque Nacional Chagres (PNChagres) y su zona de amortiguamiento comprendida hasta 5 kilómetros en áreas adyacentes a los límites del Parque.
- 1.6. FUNDACION PARQUE NACIONAL CHAGRES, organización no lucrativa que brinda servicios de administración de los recursos del Fondo Chagres dirigido a las inversiones directas en el PNChagres, será la CONTRATANTE; la ANAM, rectora del Parque Nacional Chagres, en coordinación con Fundación Parque Nacional Chagres, Ente Coadministrador del Fondo Chagres, supervisarán todo el proceso. Fundación Chagres es la entidad facultada para emitir toda la comunicación oficial relacionada a este proceso.
- 1.7. La selección del proveedor está a cargo de un Comité Técnico Revisor (CTR) cuyo procedimiento establece la selección, de entre todos los proponentes, a aquel que reúna los requisitos solicitados y que presente la mejor propuesta de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas (Sección 2) y planos adjuntos y cumpla con las condiciones presentadas en esta convocatoria.
- 1.8. La propuesta deberá incluir una propuesta técnica y una propuesta económica y las mismas constituirán la base para las negociaciones y la suscripción de un contrato con el proponente seleccionado.
- 1.9. El trabajo se llevará a cabo de acuerdo se describe en las especificaciones técnicas y en

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

los planos preparados al efecto por el Departamento de Diseño e Inspecciones de la ANAM y que forman parte de esta Solicitud de Propuesta. Cuando el trabajo incluya varias etapas, el inicio de cada etapa estará sujeto a que la ANAM y FUNDACION PARQUE NACIONAL CHAGRES hayan determinado que el desempeño del contratista ha sido satisfactorio en la etapa anterior.

- 1.9.1. Los interesados deben familiarizarse con las condiciones locales y condiciones establecidas en las especificaciones técnicas y tenerlas en cuenta en la preparación de su propuesta. Los interesados deberán obtener información directa sobre el trabajo y las condiciones locales del área objeto de la presente solicitud, visitando dicha área previo a la presentación de las propuestas, cuando así se requiera y asistiendo a una Reunión de Homologación con los interesados para ampliación de información respecto a las especificaciones técnicas, formatos u otras inquietudes que presenten los interesados. La fecha de la reunión y de la visita al área de los trabajos estará determinada previamente y contenida en los lineamientos y bases del concurso respectivo, por lo que **no** se confirmará participación de los proponentes a la reunión.
- 1.10. La ANAM proporcionará datos e información pertinente al proyecto y cualquier información o documento que se requiera por parte del contratista, ANAM podrá facilitarlo, con cargo al mismo por parte del proveedor.
- 1.11. Se deberá tener en cuenta que: i) los costos de la preparación de las propuestas y de la negociación del contrato, incluida la visita al área, no son reembolsables como costos directos del trabajo, y ii) el Comité Técnico Revisor en representación del Fondo Chagres no está obligado a aceptar ninguna de las propuestas presentadas.
- 1.12. La política establecida es que los contratistas deben dar, cuando aplique, asesoramiento profesional, objetivo e imparcial, y que en todo momento deben otorgar máxima importancia a los intereses de la Fundación Chagres y de la Autoridad Nacional del Ambiente, específicamente del Parque Nacional Chagres, y del Fondo Chagres y, sin consideración alguna respecto de cualquier labor futura, y evitar rigurosamente todo conflicto con otros trabajos asignados o con los intereses de las instituciones a las que pertenecen. No se contratará a los proveedores para trabajos que sean incompatibles con sus obligaciones previas o vigentes con respecto a otras contratantes, o que puedan ponerlos en situación de no poder proveer sus servicios en la forma que mejor convenga a los intereses del Parque y del Fondo.
 - 1.12.1 Sin que ello constituya limitación al carácter general de esta regla, no se contratará proveedores en las circunstancias que se indican a continuación:
 - a) Una firma contratada por la CONTRATANTE para suministrar bienes o construir obras para un proyecto, estará descalificada para proveer servicios de consultoría respecto del mismo proyecto. A la inversa, ninguna firma contratada para proveer servicios de consultoría en la preparación o ejecución de un proyecto, podrá posteriormente suministrar bienes o construir obras o proveer servicios relacionados con el trabajo inicial para el mismo proyecto (a menos que se trate de una continuación de los servicios de consultoría o construcción proporcionados anteriormente por la firma).
 - b) Las contratistas o cualquiera de sus filiales no podrán ser contratados para realizar

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

trabajos que, por su naturaleza, puedan resultar en conflictos de intereses con otros trabajos del contratista.

1.12.2. Como se indica en el párrafo 1.9. En los casos en que la continuidad sea esencial, se puede contratar a contratistas para tareas que constituyan una continuación natural de trabajos realizados anteriormente; esta posibilidad deberá indicarse en las especificaciones técnicas. En los factores que se utilicen para la selección del contratista se deberá tener en cuenta la probabilidad de tal continuación de los trabajos. Fundación Chagres y la ANAM tendrán la responsabilidad exclusiva de decidir si se llevarán a cabo las tareas posteriores y, en caso afirmativo, determinar a quién se contratará para llevarlas a cabo.

1.13. Los contratistas deberán tener en cuenta las disposiciones sobre fraude y corrupción, contenidas en las cláusulas del contrato y que se describen como:

a) Práctica fraudulenta: significa una tergiversación de los hechos con el fin de influir en un proceso de selección o en la ejecución de un contrato en perjuicio del contratante.

b) Práctica corrupta: significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud de cualquier cosa de valor con el fin de influir en la actuación de un funcionario público o privado con respecto al proceso de selección o a la ejecución del contrato.

1.14. Adicionalmente, los contratistas deberán ajustarse a lo descrito en el Acuerdo de Conservación de Bosques Tropicales para el Parque Nacional Chagres, Artículo IV, Título *Recepción y Uso de Fondos*, sección 4.5 referente a Propósitos Autorizados y Prohibidos, que establece lo siguiente:

a) Actividades elegibles para ser financiadas con los recursos del Fondo Chagres:

- Restauración, protección o uso sostenible de especies de plantas y animales
- Protección, restauración y manejo de áreas protegidas
- Prácticas de manejo de ecosistemas científicamente basadas
- Investigación e identificación de usos medicinales de plantas del bosque tropical y bioprospección del bosque
- Fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica y científica de las organizaciones beneficiarias
- Apoyo en el desarrollo y soporte de las condiciones de vida de las comunidades que viven en o cerca del PNCh en el desarrollo de prácticas amigables con el ambiente.

b) Usos Prohibidos: no podrán ser utilizados, directa o indirectamente, para cual(es)quiera de los siguientes propósitos o usos:

- crear o diseminar propaganda política, o intentar de alguna manera influenciar los actos o decisiones legislativas o de gobierno;
- participar en campaña política alguna en representación de, o en oposición a, algún candidato para puestos públicos;
- Inversiones donde hayan conflictos de interés
- Violaciones a la Convención Interamericana sobre Corrupción, según lo descrito.

2. Aclaración y Enmienda de los Documentos de la Solicitud de Propuesta (SP)

2.1. Los proponentes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos de la SP el día de la reunión y gira al sitio de la obra - la cual es obligatoria - en la fecha indicada en

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

el anuncio de la convocatoria y luego de esta, dentro del plazo indicado en la Hoja de Datos (Sección 2) antes de la fecha de presentación de la propuesta. Todas las solicitudes de aclaración deberán presentarse por escrito y enviarse por correo postal, fax, correo electrónico o encomiendas, a la dirección de LA FUNDACIÓN CHAGRES indicada en la Hoja de Datos.

Nota: No se aceptarán consultas ni aclaraciones que se presenten en otras oficinas, fechas y horarios diferentes.

- 2.2. FUNDACION CHAGRES responderá por fax o correo electrónico a esas solicitudes y enviará una copia de su respuesta (incluyendo una explicación de la consulta pero sin identificar su procedencia) a todos los interesados que hayan retirado la SP en cualquiera de los puntos establecidos para este fin, utilizando los datos registrados en el control de retiro por los interesados al retirar el documento.

Nota: FUNDACION CHAGRES no asume responsabilidad alguna si el número de fax o correo electrónico indicado no se mantiene vigente o está fuera de servicio al remitirse las respuestas o por el manejo de la información por quien la recibe.

Las repuestas podrán además ser publicadas en los medios utilizados para anunciar la convocatoria.

- 2.3. En cualquier momento antes de la presentación de las propuestas, FUNDACION CHAGRES puede, por cualquier razón, ya sea por su propia iniciativa o en respuesta a una aclaración solicitada por un interesado, enmendar los documentos del SP. Toda enmienda será anunciada por los mismos medios utilizados para la convocatoria en cuestión y deberá enviarse por escrito a todos los interesados registrados y éstos deberán acusar recibo, mediante, fax o correo electrónico y será obligatoria para ellos. FUNDACION CHAGRES podrá, a su discreción, prorrogar el plazo para la presentación de propuestas.

3. Preparación de la Propuesta

- 3.1 Los interesados deberán revisar detenidamente los documentos que integran esta SP. Todas las indicaciones para la elaboración y posterior entrega de la propuesta, tanto técnica como económica, son de estricto cumplimiento para su evaluación. Cualquier incumplimiento de las indicaciones de la SP o deficiencia importante encontrada en la propuesta podrá dar como resultado la descalificación de la misma.

- 3.2. Al preparar la propuesta técnica, los interesados deben prestar especial atención a lo siguiente:

3.2.1. Si un interesado no posee todas las áreas de especialización necesarias para el trabajo, puede complementarlas asociándose con otro(s) interesados, individuales, organizaciones o empresas conformando una asociación en participación o grupo (*joint venture*), o subcontratando consultores, organizaciones o empresa, según resulte apropiado. Los consultores/contratistas/empresa podrán asociarse con otros interesados en este trabajo, informando previamente por escrito a la CONTRATANTE, según se indica en los las especificaciones técnicas. En caso de empresas extranjeras interesadas, deberán incluir la contratación de consultores/contratistas/empresas nacionales ya sea estableciendo asociaciones en participación o grupos o subcontratando con ellos una parte del trabajo.

3.2.2. En el caso de monto publicado, la propuesta económica deberá ajustarse a este.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

- 3.2.3. Es deseable que la mayoría del personal profesional clave que se proponga sean empleados permanentes de la empresa, organización o firma o demuestren tener una relación de trabajo duradera y estable con ésta.
- 3.2.4. El personal profesional propuesto debe tener, como mínimo, la experiencia indicada en la Hoja de Datos y haber trabajado, de preferencia, en condiciones similares a las existentes en Panamá y donde se ha de realizar el trabajo.
- 3.2.5. No se aceptará más de un currículum para cada cargo.
- 3.2.6. El proponente deberá tomar en cuenta como parte del equipo de trabajo o ejecución en general, la contratación de mano de obra del sector donde se realizará la obra, que cumpla con las habilidades requeridas.
- 3.3. La propuesta técnica deberá incluir obligatoriamente la siguiente información, utilizando los formularios de la Sección 4.1 de estos lineamientos:
 - 3.3.1. Intención de concursar mediante la aplicación llenando el formulario de presentación de la propuesta (Formulario 4.1.1)
 - 3.3.2. Una breve descripción del proponente y una reseña de su experiencia en trabajos similares realizados durante los últimos 5 años (Formulario 4.1.2). Para cada trabajo, el proponente deberá aportar la información solicitada e el cuadro facilitado, entre otras cosas, trabajos similares anteriores, contratantes, personal responsable, duración del trabajo, monto del contrato.
 - 3.3.3. Observaciones y/o sugerencias a las especificaciones técnicas y sobre los servicios e instalaciones que proporcionará la ANAM (Formulario 4.1.3).
 - 3.3.4. Lista del equipo de trabajo, de acuerdo a las actividades que les serán asignadas y el tiempo que participarán en ellas (Formulario 4.1.4).
 - 3.3.5. Currículos actualizados, firmados por el personal profesional propuesto y por el representante autorizado que presenta la propuesta (Formulario 4.1.5.). La información básica deberá incluir el número de años de trabajo en la empresa y el nivel de responsabilidad asumida en las labores desempeñadas en los últimos cinco (5) años.
 - 3.3.6. Plan de actividades desglosado conforme a detalles contenidos en el Formulario 4.1.6.
 - 3.3.7. Dado que este trabajo requiere conocimiento previo de las características del sitio, deberá presentarse el Formulario 4.1.7.
 - 3.3.8. Cualquier información adicional que se solicite en la Hoja de Datos.

Nota: La propuesta técnica no deberá incluir información financiera.

- 3.4. La propuesta económica deberá ser presentada utilizando el formulario *Desglose de costos unitarios* (formulario 4.2.).
- 3.5. En la Hoja de Datos se indica el período en días durante el cual las propuestas deberán permanecer válidas después de la fecha de presentación. Durante ese período, se espera que los proponentes mantengan disponible el personal profesional propuesto para el

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

trabajo. El Comité Técnico Revisor hará todo lo posible por finalizar las negociaciones dentro de ese plazo. Si el Comité Técnico Revisor desea prolongar el período de validez de las propuestas, los proponentes que estén en desacuerdo tienen el derecho de no prolongar las mismas.

4. Presentación, Recepción y Apertura de las Propuestas

- 4.1. La propuesta original no deberá contener escritos entre líneas ni sobre el texto mismo, excepto cuando ello sea necesario para corregir errores cometidos por la propia firma. Esas correcciones deberán confirmarse con las iniciales de la(s) persona(s) que firman la propuesta.
- 4.2. Tanto para la propuesta técnica como para la propuesta económica, las empresas deberán preparar el número de copias que se indica en la Hoja de Datos. Cada ejemplar de dichas propuestas deberá marcarse como **“ORIGINAL”** o **“COPIA”**, según el caso. Si hay discrepancias entre el original y las copias de la propuesta, prevalecerá el original.
- 4.3. El original y todas las copias de la propuesta técnica deberán entregarse **dentro de un sobre cerrado y sellado**, marcado claramente como **“PROPUESTA TÉCNICA”**. Igualmente, el original y todas las copias de la propuesta económica deberán colocarse dentro de un sobre cerrado y sellado, marcado claramente como **“PROPUESTA ECONÓMICA”**. Ambos sobres deberán colocarse dentro de un sobre exterior, que también deberá estar cerrado y sellado. En dicho sobre deberá figurar la dirección indicada para presentar las propuestas y cualquier otra información indicada en la Hoja de Datos, además de la siguiente advertencia marcada con claridad: **“SOLICITUD DE PROPUESTAS No.03/09 - ABRIR SOLAMENTE EN PRESENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO REVISOR.”**
- 4.4. La propuesta técnica y la propuesta económica completas deben entregarse en la dirección indicada para su presentación, a más tardar a la hora y en la fecha señaladas en la Hoja de Datos. El proponente debe solicitar su constancia de entrega de propuesta. Vencido el plazo, no se recibirán propuestas.
- 4.5. Las propuestas serán abiertas por el CTR en la fecha prevista por FUNDACION CHAGRES, la cuál será una fecha posterior a la fecha final de la recepción de propuestas. La abertura de propuestas no es un acto público.

5. Evaluación de las Propuestas

- 5.1. La adjudicación de la obra, se basa en los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas, utilizando matrices establecidas para dicho propósito, a cargo del Comité Técnico.
- 5.2. El CTR evaluará las propuestas basándose en el contenido de las especificaciones técnicas, en los criterios y sub-criterios de evaluación con el sistema de puntaje indicado en la Hoja de Datos. Toda propuesta que no obtenga el puntaje mínimo indicado en los mismos, será descalificada.
- 5.3. En el caso de convocatorias con monto no publicado, la selección se basará en la evaluación de tanto la propuesta técnica como financiera. En este caso, la firma seleccionada podrá ser invitada a negociar.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

- 5.4. La Propuesta Técnica tendrá un valor total de 60%, mientras que la Propuesta económica tendrá un valor de 40%. Conjuntamente, la propuesta técnica y financiera tendrán un valor de 100%. Para la propuesta técnica, los criterios de evaluación son: experiencia de la empresa/persona natural y referencia de contratos anteriores; Personal y Equipo requerido; Plan de Actividades y Cronograma de Trabajo, mientras que la propuesta económica se evaluará la consistencia de precios con cada actividades planteada y el monto total ofertado.
- 5.5. El CTR determinará si las propuestas económicas están completas (si incluyen el costo de todos los rubros comprendidos en las propuestas técnicas correspondientes; de lo contrario, el CTR determinará esos costos y los añadirá al precio inicial), y corregirá los errores de cálculo.
- 5.6. Para todos los casos, la primera etapa en la evaluación de las propuestas es la verificación de la entrega de los **Requisitos del Proponente (Sección 3)**. Serán descalificadas aquellas propuestas que no cumpla con la entrega de todos los Requisitos.
- 5.7. Desde el momento de la convocatoria, durante la apertura y evaluación de las propuestas hasta el momento de la adjudicación del contrato, el proponente que intente ponerse en contacto con FUNDACIÓN CHAGRES y/o con la ANAM, en relación a su propuesta en evaluación, deberá hacerlo por escrito a la dirección indicada en la Hoja de Datos. Todo intento de ejercer influencia sobre alguno de las partes involucradas en el proceso de selección o sobre algún miembro del CTR o en la adjudicación del contrato, será causal de descalificación de la propuesta.

6. Negociación

- 6.1. Las negociaciones se realizarán en la dirección indicada en la Hoja de Datos con la participación de NATURA y la ANAM. El objetivo de las negociaciones es discutir y llegar a acuerdos en aquellos aspectos de la propuesta técnica y/o económica que deban ser mejorados dentro del alcance de las especificaciones técnicas, emitidos por el CTR durante la evaluación de la propuesta.
- 6.2. Al haber seleccionado la firma sobre la base, entre otras cosas, de una evaluación del personal profesional clave propuesto, FUNDACION CHAGRES y la ANAM esperan negociar un contrato basándose en los expertos nombrados en la propuesta. Antes de iniciar las negociaciones del contrato, FUNDACION CHAGRES solicitará la confirmación de la disponibilidad de los expertos. No se aceptarán sustituciones durante las negociaciones del contrato a menos que ambas partes convengan en que los retrasos indebidos en el proceso de selección hacen inevitable tal sustitución, o que tales cambios son fundamentales para alcanzar los objetivos del trabajo. Si éste no fuera el caso, y si se determinara que en la propuesta se ofrecieron los servicios del personal clave sin confirmar su disponibilidad, la firma podrá ser descalificada.
- 6.3. Una vez convenidos los acuerdos entre las partes, se firma un Acta de negociación entre los mismos, la cual formará parte del Contrato.
- 6.4. Las negociaciones terminarán con una revisión del borrador del contrato. Si las negociaciones fracasan, FUNDACION CAHGRES invitará a negociar un contrato con el proponente cuya propuesta haya recibido el segundo puntaje más alto y así

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

sucesivamente.

7. Formalización del Contrato.

- 7.1. El contrato se formaliza después de las negociaciones. Para completar la formalización de la contratación, la CONTRATANTE y Contratista deberán poner sus iniciales en el contrato convenido.
- 7.2. Al concluir las negociaciones, FUNDACION CHAGRES notificará a los demás proponentes que no fueron seleccionados. Todas las propuestas originales serán reservadas por FUNDACION CHAGRES permaneciendo como parte del expediente de la convocatoria. Las copias de las propuestas no aprobadas podrán ser recogidas dentro de los treinta (30) días posteriores a la notificación de los resultados. Después de ese plazo serán desechados.
- 7.3. Una vez firmado el contrato para la adquisición de la obra, la Contratista deberá presentar una **FIANZA DE CUMPLIMIENTO** del Contrato, por un monto no inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato que ha de celebrarse, además de una **FIANZA DE ANTICIPO** por el 100% del primer pago dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y LA FIANZA DE ANTICIPO SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, y es condicionada al primer pago.

- 7.4. Se espera que la firma inicie el trabajo en la fecha y en el lugar especificado en la Hoja de Datos.

8. Confidencialidad

- 8.1. La CONTRATANTE y todas las partes involucradas en el proceso de Selección de proveedor, mantendrán la confidencialidad de la documentación que se reciba de parte de los proponentes.
- 8.2. La información relativa a la evaluación de las propuestas y sobre la adjudicación no se dará a conocer a los proponentes participantes ni a otras personas que no tengan participación oficial en el proceso.

SECCIÓN 2. INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO SOLICITADO

2.1. Hoja de Datos: Información sobre el trabajo solicitado

1. **Título** de la Contratación: *Construcción de un Puesto de Control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada en el Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá*

2. **Presupuesto** fijo: Sí ___ No: X

3. **Descripción del Trabajo y producto esperado:**

Descrito en las Especificaciones Técnicas (Sección 2.1) y planos de construcción adjuntos elaborados por el Departamento de Diseño e Inspecciones de la Autoridad Nacional del Ambiente.

Los interesados deberán verificar que la documentación que retiren en las direcciones indicadas en los medios utilizados para anunciar la presente convocatoria de Solicitud de Propuesta, estén selladas en Original por FUNDACION CHAGRES (solamente serán válidos los documentos sellados en original).

4. **Metodología de participación:**

4.1. **Visita** al área del proyecto y **Reunión de Homologación** previa a la presentación de las propuestas:

Día de la visita y reunión: 24 de AGOSTO de 2009

Lugar: Área de terreno de la construcción en la comunidad de Puerto Nuevo Vigía.

Hora: 10:00 a.m.

Dirección: vía Transistmica, después de la Y de Chilibre, a la altura del primer paso elevado entra a mano derecha, esa calle se denomina el 20. Luego derecho al final a la izquierda calle de piedra como a 300 metros aproximadamente, está el Puerto Nuevo Vigía. Contacto, para aclarar dirección, Soledad Batista. Tel: 6559-5836

Objetivo de la reunión: aclarar interrogantes de los interesados referentes a las especificaciones técnicas contenidas en esta Solicitud de Propuesta (SP).

- Es un requisito asistir a dicha reunión para presentar propuestas.
- El(la) interesado(a) deberá haber revisado previamente la SP (lineamientos y especificaciones técnicas).
- No habrá confirmación de asistencia.

4.2. Presentación de propuesta técnica y económica utilizando los formatos contenidos en esta Solicitud de Propuesta, a más tardar el día, hora y en el sitio en indicado.

5. **Responsabilidades para la realización de los trabajos:**

a. La **FUNDACION PARQUE NACIONAL CHAGRES** proporcionará los siguientes servicios:

- Desembolsos de acuerdo a las condiciones de contenidos en esta Hoja de Datos.

b. La **ANAM** proporcionará los siguientes insumos y servicios:

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

- Cualquier información o documento que se requiera por parte del contratista, con cargo al mismo.

c. LA CONTRATISTA proveerá:

- El personal profesional experto y de apoyo necesario, calificado para realizar los servicios dentro de los tiempos acordados, la metodología aprobada y con la calidad requerida. El personal que el contratista asignará al proyecto está especificado en la propuesta técnica.
- Asumirá el pago de los impuestos correspondientes y los permisos correspondientes.

6. Aclaraciones

Pueden pedirse aclaraciones **hasta ocho (8) días laborables** antes de la fecha de cierre de presentación de las propuestas, Las mismas sólo podrán solicitarse de manera escrita y se les notificarán de igual forma a todos los participantes en este concurso.

La dirección para solicitar aclaraciones es: **FUNDACIÓN PARQUE NACIONAL CHAGRES**, Urbanización Los Ángeles, El Paical, Edif. Islas Baleares, 1er piso, oficina 4; Teléfonos 260-8575; Correo Electrónico: rosam@fundacionchagres.org; gerentefpnch@gmail.com; infochagres@fundacionchagres.org

7. Requisito de la Firma Proponente y el Equipo Ejecutor

a. Experiencia de la Firma

La firma deberá demostrar experiencia mínima de tres (3) años en trabajos de construcción de infraestructuras físicas y en terrenos similares a la solicitada, debidamente descritas en los formularios 4.1.2. y 4.1.2.2.

b. El equipo ejecutor del proyecto deberá contar con la experiencia requerida e idoneidad correspondiente. Con la información referente a su formación profesional y experiencia debidamente descrito en el formulario 4.1.5.

8. Requisitos de presentación de la Propuesta:

a. Idioma: las propuestas y toda comunicación que forme parte del proceso debe ser presentada en español. Lo anterior aplica para la presentación de informes, productos, y toda comunicación entre el proveedor y la CONTRATANTE, durante la ejecución del trabajo objeto de la convocatoria.

b. Validez de la propuesta: Tanto la Propuesta Técnica como la Económica de cada proponente permanecerán válidas para ser aceptada por el CTR, por un periodo **de sesenta (60) días**, después de la fecha establecida para la presentación de las propuestas hasta la notificación de adjudicación de la contratación.

c. Formatos de presentación: La propuesta, técnica y económica, deberá ser presentada utilizando los formatos adjuntos y todos los espacios deberán ser llenados. En caso de que algún aspecto no responda a la obra, deberá anotar N/A.

d. Firma de la Propuesta: La persona natural o el representante legal de la firma constructora firmará (firma corta o iniciales) todas las páginas tanto la propuesta técnica

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

como la propuesta económica. La falta de este punto será elemento de exclusión.

- e. Número de propuestas que deben entregarse: un (1) original y cuatro (4) copias.
- f. Presentación: Las propuestas serán presentadas en dos sobres sellados, por separado tituladas "Propuesta Técnica y propuesta de Económica". Ambos sobres deberán estar contenidos en otro sobre con el mensaje: SOLICITUD DE PROPUESTAS **No.03/09** - "ABRIR SOLAMENTE EN PRESENCIA DEL COMITÉ TÉCNICO REVISOR.", (Sección 1, punto 4).

9. Duración del Proyecto

La duración específica del contrato resultante de esta invitación será de NOVENTA (90) días calendario a partir de la Orden de Proceder.

10. Evaluación de las propuestas:

| Criterios | Porcentajes |
|---------------------|-------------|
| Propuesta Técnica | 60 |
| Propuesta Económica | 40 |
| Total | 100 |

El puntaje mínimo necesario para la adjudicación es de **85 puntos.**

11. Moneda oficial

Los proponentes deben expresar los gastos locales en Balboas.

12. Seguimiento del Proyecto

El seguimiento del proyecto estará a cargo de Fundación CHAGRES y la Autoridad Nacional del Ambiente, representada en la Jefatura del Parque Nacional Chagres y la Departamento de Diseño e Inspecciones y/u otras direcciones oficialmente asignadas por la ANAM.

13. Formas de pago:

Los pagos serán realizados de acuerdo con la entrega y aprobación de los productos listados de las especificaciones técnicas por parte de la Autoridad Nacional del Ambiente con lo no objeción de FUNDACION PARQUE NACIONAL CHAGRES como Ente Co-Administrador, según se describe:

- **Un primer** desembolso de **30%** del monto total siempre que el contratista haya cumplido con la entrega de:
 - Último cronograma negociado y aprobado
 - Contrato firmado por el proveedor,
 - Entrega a FUNDACION CHAGRES de la fianza de anticipo y la fianza cumplimiento y
 - Firma de la orden de proceder.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

- **Un segundo** desembolso correspondiente al 40% del monto total, con la presentación por parte de la ANAM de un informe de avance del 70% de la obra, y debidamente aprobados por las instancias respectivas de la ANAM y con la no objeción de FUNDACION CHAGRES.
- **Un tercer** desembolso correspondiente al 30% del monto total, con la entrega del Acta de Aceptación Final firmada por un representante del Departamento de Diseño e Inspecciones de ANAM y el Jefe del AP y con la no objeción de FUNDACION CHAGRES.

Los informes por parte de la ANAM deberán estar acompañados de fotografías donde se muestren los avances de la obra o la misma finalizada según sea el caso, ilustrando todos los aspectos contemplados en las especificaciones técnicas del contrato.

14. Derechos de Propiedad

La FUNDACION CHAGRES en su condición de Coadministrador del Fondo Chagres, y el Comité Técnico Revisor del Fondo Chagres y para propósitos de manejo del PNChagres, se reserva todos los derechos de divulgación y difusión de los productos generados para propósitos del Fondo Chagres y a disposición del PNChagres.

15. Créditos a Favor del Donante

Con relación a este contrato deberá darse el debido reconocimiento al FONDO CHAGRES a través de los distintos medios de divulgación utilizados, durante y posterior al contrato. Dicho reconocimiento deberá indicar que esta obra es (fue) financiada por el Fondo CHAGRES, Co- administrado por la FUNDACIÓN CHAGRES Y en coordinación con la Autoridad Nacional del Ambiente.

16. Fecha y dirección de entrega de Propuestas

a. Fecha de entrega:

Los documentos de las propuestas técnicas y económicas se recibirá de **8:30 a.m.** hasta la **4:00 p.m.** del día viernes **4 de SEPTIEMBRE de 2009**.

b. La dirección **única** para la entrega de las propuestas, y posterior negociación, es:

FUNDACIÓN PARQUE NACIONAL CHAGRES, Urbanización Los Ángeles, El Paical, Edificio Antiguo Singer, 1 piso, oficina 4. TELÉFONOS 260-8575

Correo Electrónico: rosam@fundacionchagres.org, gerentefpnch@gmail.com, infochagres@fundacionchagres.org.

17. Este contrato requiere la presentación de:

- Una **Fianza de Cumplimiento**, que no deberá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato:
- Una **Fianza de Anticipo**, que deberá ser igual al 100% del monto total del primer desembolso.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

18. Toda propuesta deberá contener la siguiente información, según la naturaleza del servicio, utilizando los formatos adjuntos.
19. Se prevé que el trabajo comience en el principio del mes de octubre del 2009.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

SECCIÓN 2.2: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesario para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

Obra financiada con el Fondo Chagres

Panamá, agosto de 2009

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

FORMULARIO DE PROPUESTA

República de Panamá, _____ de _____ de 2009.

Licenciada
Rosa Guerra
Directora Ejecutiva
E. S. D.

Estimada Señora:

Presentamos propuesta de cotización para el **suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.**

Nuestra oferta es por la suma de _____ balboas, (B/._____) de acuerdo al alcance de los trabajos y desglose de costos unitarios presentados por Fundación Parque Nacional Chagres.

Los trabajos serán efectuados en ciento veinte **(120)** días calendarios, a partir de la orden de proceder.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en imprenta: _____

Cédula: _____

Teléfono: _____

Dirección: _____

Nivel de Académico: _____

Observaciones:

Cada contratista proponente deberá realizar una visita previa al área, antes de someter su propuesta de precios. De igual forma se dará por conocido y será responsabilidad del contratista, cumplir con todo lo descrito en los planos y especificaciones, por lo que deberá

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

realizar todos los trabajos, que así se necesiten por cuenta propia, para ejecutar la obra estipulada.

CUADRO DE PRECIOS

| Nº | ITEMS | Unidad | Cant | Costo Unit | Total |
|-----------|--|---------------|-------------|-------------------|--------------|
| 1 | Preliminares: Transporte, replanteo, logística y traslado de materiales. | global | 1.00 | | |
| 2 | Excavación para fundaciones. | m3 | 13.00 | | |
| 3 | Fundaciones de concreto reforzado tipo zapata de 10" de espesor. | m2 | 15.00 | | |
| 4 | Escalera de concreto de 1.40m de ancho con descanso. | ml | 8.00 | | |
| 5 | Columnas cuadradas de 0.40x0.40 de concreto reforzado. | ml | 30.00 | | |
| 6 | Vigas cuadradas de 0.40x0.40 de concreto reforzado | ml | 35.00 | | |
| 7 | Vigas de concreto reforzado de 0.15x0.20 para sostener escalera. | ml | 3.00 | | |
| 8 | Losa de hormigón de 4" de espesor acabado a flota. | m2 | 31.00 | | |
| 9 | Suministro e instalación de dobles carriolas de acero galvanizado cal. 16 para losa metaldeck. | pl | 112.00 | | |
| 10 | Suministro e instalación de láminas de acero tipo metaldeck. | pl | 122.00 | | |
| 11 | Baranda de seguridad de tubo de acero de ½" y pasamanos de madera de 2"x3" de 0.90m de alto para escalera. | pl | 45.00 | | |
| 12 | Baranda perimetral de madera de 2"x4" de 0.90 de alto según diseño | pl | 72.00 | | |
| 13 | Bloqueo de paredes de 4" con repello liso ambas caras. | m2 | 70.00 | | |
| 14 | Bloqueo de paredes de 6" con repello liso y azulejos. | m2 | 15.00 | | |
| 15 | Columnas cuadradas de 0.20x0.20 de concreto reforzado. | ml | 21.00 | | |
| 16 | Vigas de amarre de 0.15x0.30 de concreto reforzado. | ml | 12.00 | | |
| 17 | Refuerzo para puertas y ventanas. | ml | 10.00 | | |

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

| Nº | ITEMS | Unidad | Cant | Costo Unit | Total |
|-----------|--|---------------|-------------|-------------------|--------------|
| 18 | Columnas de amarre con refuerzo. | ml | 32.00 | | |
| 19 | Vigas de techo y vigas de amarre con refuerzo. | ml | 25.00 | | |
| 20 | Vigas de techo de carriolas 2"x 6" dobles galvanizadas, calibre 16, anclaje de acero de ½" en cada esquina. | pl | 100.00 | | |
| 21 | Suministro e instalación de carriolas 2"x 6" galvanizadas, calibre 16. | pl | 340.00 | | |
| 22 | Suministro e instalación de láminas de techo galvanizadas, cal. 16, incluye tornillos y sellador. | pl | 400.00 | | |
| 23 | Suministro e instalación de marcos y puertas de madera de 1.00x2.20 con toda su ferretería y cerradura de seguridad. | c/u | 2.00 | | |
| 24 | Suministro e instalación de marcos y puertas de madera de 0.70x2.20 con toda su ferretería. | c/u | 1.00 | | |
| 25 | Suministro e instalación de ventanas tipo persiana de 1.00x1.20 con malla contra insectos. | c/u | 4.00 | | |
| 26 | Suministro e instalación de ventanas tipo persiana de 0.60x0.60 con malla contra insectos. | c/u | 1.00 | | |
| 27 | Suministro e instalación de ventana de vidrio fijo templado de ¼" de espesor con marco de madera 2"x4" según diseño. | c/u | 2.00 | | |
| 28 | Suministro e instalación de rejas de hierro de ½" de 1.60mx1.20m | c/u | 1.00 | | |
| 29 | Suministro e instalación de rejas de hierro de ½" de 1.00mx1.20m | c/u | 4.00 | | |
| 30 | Suministro e instalación de rejas de hierro de ½" de 0.60mx0.60m | c/u | 1.00 | | |
| 31 | Suministro e instalación de azulejos de 0.15mx0.15m para baño. | m2 | 10.00 | | |
| 32 | Suministro e instalación de piso anti-resbalante para ducha. | m2 | 1.00 | | |
| 33 | Suministro e instalación de piso de baldosas de arcilla de 0.30x0.30 + | m2 | 47.00 | | |

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

| Nº | ITEMS | Unidad | Cant | Costo Unit | Total |
|-----------|---|---------------|-------------|-------------------|--------------|
| | topping. | | | | |
| 34 | Suministro e instalación de salidas eléctricas, panel de circuitos, medidor y acometida eléctrica para paneles solares. | salida | 16.00 | | |
| 35 | Suministro e instalación de sistema de paneles solares (incluida estructura de montaje). | global | 1.00 | | |
| 36 | Suministro e instalación de rosetas de porcelana para techo y pared con sus focos. | c/u | 5.00 | | |
| 37 | Suministro e instalación de sistema de agua potable, incluye conexión con la línea domiciliaria local. | salida | 4.00 | | |
| 38 | Suministro e instalación completa de lavamanos American Standard. | c/u | 1.00 | | |
| 39 | Suministro e instalación completa de inodoro American Standard. | c/u | 1.00 | | |
| 40 | Suministro e instalación de grifería para ducha. | c/u | 1.00 | | |
| 41 | Suministro e instalación de accesorios para baño. | juego | 1.00 | | |
| 42 | Suministro e instalación de fregador sencillo de acero inoxidable con toda su ferretería. | c/u | 1.00 | | |
| 43 | Suministro e instalación de sistema sanitario. | salida | 4.00 | | |
| 44 | Suministro e instalación de tanque biodigestor clarificador enterrado. | c/u | 1.00 | | |
| 45 | Pintura general de toda la infraestructura adentro y afuera según colores corporativos | m2 | 160.00 | | |
| 46 | Limpieza de toda el área | global | 1.00 | | |

TOTAL.....

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

1. DOCUMENTOS ADICIONALES Y REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. Presentar una (1) carta de referencia de trabajos similares, realizados anteriormente.
2. Domicilio de la persona natural o empresa que recomienda.
3. Número de Teléfono.
4. Una carta de garantía del contratista por un año donde se compromete el proponente a atender todo reclamo en el transcurso de la obra y culminada la misma por defectos de los trabajos realizados.

El Contratista deberá llenar el cuadro de desglose de precios con sus costos y el total de precios de la propuesta que se anotará en el formulario correspondiente

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

NOTA DE GARANTÍA

Panamá, _____ de _____ de 2009

Licenciada

Rosa Guerra

Directora Ejecutiva

Fundación Parque Nacional Chagres

E. S. D.

Estimada Señora:

De ser favorecidos con nuestra propuesta para el **suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá**, manifestamos nuestra disposición y anuencia a responder y extender garantía de un **(1)** año, en razón de cualquier reclamo presentado por la Fundación Parque Nacional Chagres, en relación a defectos de trabajos realizados.

Atentamente,

Nombre y firma del Contratista

Posteriormente debe adjuntar la fianza

SECCIÓN 2.2: ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DENOMINACIONES

El Beneficiario: se refiere a la Autoridad Nacional del Ambiente, (en adelante ANAM).

El Inspector se refiere a los Arquitectos de la Sección de Diseño del SINAP.

La Contratante: Fundación Parque Nacional Chagres

El Contratista: Se refiere a la persona o empresa con quien se contrate la obra.

2. ALCANCE DEL TRABAJO

El trabajo consiste en el **suministro de toda la mano de obra, materiales, equipo, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá**, y realizar los trabajos como se encuentran descritos y detallados en los planos, esquemas y croquis preparados al efecto por la Sección de Diseño del SINAP y como se ha estipulado en estas especificaciones, salvo únicamente aquellos materiales, equipo o trabajo que específicamente se exceptúan en los planos, croquis y especificaciones.

3. COORDINACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE

3.1. Previo al inicio de la construcción se verificarán todas las medidas y niveles y se ajustarán a las condiciones encontradas en el campo, consultando al inspector sobre la forma de hacerlo cuando las discrepancias sean significativas.

3.2. El Contratista será responsable por mantener en buen estado el sitio de la obra y reparará a su propio costo cualquier daño que él o sus trabajadores, sus subcontratistas o los de sus proveedores de materiales causen en el área de trabajo.

3.3. El Contratista deberá garantizar que sus empleados no deambularán fuera del área de trabajo sin autorización alguna.

3.4. El Contratista deberá acordonar, sellar y aislar el área de trabajo para impedir el paso a personas ajenas a la obra y de esta manera evitar accidentes.

3.5. El Contratista garantizará que sus empleados no utilicen en los trabajos objeto de este contrato herramientas o implementos propiedad de la ANAM para sus labores.

3.6. El Contratista mantendrá limpia el área de trabajo y todos sus alrededores.

3.7. Los escombros no podrán ser botados dentro del Parque, ni en ningún sitio sin previa coordinación con el jefe del área protegida.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

3.8. Cualquier daño producido por negligencia del Contratista, por el equipo de trabajadores o algunos de sus colaboradores, a los equipos y/o mobiliarios de la ANAM por falta de protección o por la no toma de medidas de seguridad, será responsabilidad del Contratista. Por lo antes dicho el Contratista deberá resarcir o pagar el daño producido.

4. TRABAJO INCLUIDO Y TRABAJO NO INCLUIDO EN EL CONTRATO

Entiéndase que el contratista incluye, aunque ello no esté explícitamente indicando así en los planos, croquis, detalles y especificaciones, todo el elemento nuevo, material, equipo y mano de obra necesarios para realizar la obra contratada y especificada de la **construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada en el Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.**

- a. Transporte, replanteo, logística, incluye traslado de materiales
- b. Excavación para fundaciones de columnas y escalera.
- c. Fundaciones de concreto reforzado tipo zapata de 10" de espesor para columnas y escalera.
- d. Construcción de escalera de concreto de 1.40m de ancho de un tramo con descanso de 1.20m. La misma llevará por ambos lados barandas de seguridad de acero de 0.90m de alto con pasamanos de madera.
- e. Construcción de columnas y vigas de concreto reforzado para losa de entrepiso y escalera.
- f. Suministro e instalación de carriolas dobles de acero galvanizado calibre 16 y láminas de acero tipo metaldeck para vaciar losa de concreto de 4" de espesor con refuerzo.
- g. Suministro y construcción de baranda de madera de 2"x4" de 0.90m de alto en todo el perímetro de la losa de entrepiso y al final de la escalera.
- h. Construcción de columnas y vigas de concreto reforzado para soportar la estructura del techo y amarrar paredes.
- i. Bloqueo de 4" y de 6" con repello liso ambas caras.
- j. Construcción de refuerzos para puertas y ventanas.
- k. Suministro e instalación de carriolas dobles de 2"x6" galvanizadas calibre 16 como estructura de techo.
- l. Suministro e instalación de carriolas 2"x6" y láminas galvanizadas calibre 16 de 10 pies como cubierta. Incluir tornillos y sellador.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

- m. Suministro e instalación de marcos y puertas de madera exteriores e interiores con toda su ferretería y cerraduras.
- n. Suministro e instalación de ventanas tipo persianas completas, según se indica en los planos, con sus marcos, paletas, mallas y rejas de hierro.
- o. Suministro e instalación de ventana de vidrio fijo de ¼” de espesor y marco de madera 2”x4” según diseño, con reja de hierro incluida.
- p. Suministro e instalación de revestimiento de azulejos de 0.15mx0.15m para baño, color y modelo escogidos por la ANAM.
- q. Suministro e instalación de piso anti-resbalante para ducha.
- r. Suministro e instalación de topping y piso de baldosas de arcilla de 0.30mx0.30m.
- s. Suministro e instalación de sistema eléctrico completo (salidas, panel de circuitos, etc.), incluye sistema de alimentación a base de paneles solares con su estructura de montaje.
- t. Suministro e instalación de sistema de agua potable con interconexión a línea domiciliaria local y artefactos sanitarios con sus accesorios.
- u. Sistema de drenaje sanitario y tanque biodigestor clarificador con su pozo de absorción.
- v. Pintura general de toda la infraestructura adentro y afuera, con los colores corporativos.
- w. Limpieza general, botar basura y escombros fuera del parque.

5. PLAZO DE ENTREGA

El postor al que se le adjudique la solicitud de precios deberá terminar los trabajos arriba descritos dentro de ciento veinte días **(120)** días calendarios, contados a partir de la fecha de la orden de proceder.

6. SEGURIDAD OCUPACIONAL

- 6.1. El Contratista está obligado, antes de iniciar las obras, a tomar y coordinar con el supervisor de la ANAM las medidas necesarias para salvaguardar la salud y bienes del personal a su cargo, así como la de los funcionarios que laboran en y cerca del área donde se realizarán las labores citadas en este contrato.
- 6.2. El Contratista se obliga y deberá incluir dentro de sus costos cualquier material o insumo (mascarillas contra polvo u olores, cortinas de poliuretano, cintas de seguridad, etc.) que requiera utilizar para garantizar que los trabajos realizados no pongan en

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

riesgo ni causen molestias al público y funcionarios de la ANAM en el ejercicio de sus funciones.

6.3. Se obliga al contratista a suplir todo lo necesario para realizar sus labores (mangueras, escaleras, trapeadores, recogedores, escobas, equipo en general, etc.).

7. PAGOS AL CONTRATISTA

A tales efectos se harán solo tres pagos:

7.1. Primer pago

El Primer pago, por el **40%** del monto total del contrato, se hará a la entrega de la orden de proceder y posterior a la firma del contrato.

7.2. Segundo Pago

El Segundo pago, por el **30%** del monto total del contrato, se hará efectivo tras la aprobación por parte de la ANAM del informe de inspección y con un avance mínimo del 60% del trabajo.

7.3. Tercer Pago

El Tercer y último pago, 30% se hará efectivo luego del último informe de inspección y la aprobación del **Acta de Aceptación Final**, al terminar y entregar la obra a satisfacción.

8. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista será responsable por todos los daños y perjuicios ocasionados en el trabajo, y responderá por todos los daños y perjuicios materiales que ocasionen los obreros que participen en la ejecución de la obra a personas particulares y propiedades, y que sean generados por la falta de protección adecuada y por cualquier otro accidente que sobrevenga por defectos o por la culpa o negligencia de sus empleados, de sus administradores, de su delegatorios o de sus representantes.

9. INSPECCIÓN Y ACEPTACIÓN FINAL

El proponente favorecido permitirá, sin objeción de ningún tipo, la entrada a cualquier funcionario autorizado por la ANAM o por Fundación Chagres con la finalidad de inspeccionar el área

9.1. Una vez terminados los trabajos a los cuales se refiere el Contrato, incluyendo la remoción de toda herramienta, equipo, estructuras provisionales, desperdicios de materiales y otras obligaciones contractuales, de manera que todo el trabajo sea dejado en condiciones nítidas y presentables, el Inspector revisará la obra y si la encontrase completa de acuerdo con los términos del Contrato, así lo certificará al Dueño.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

Los trabajos completos serán entonces revisados minuciosamente por el Dueño, el Inspector y el Contratista, y de encontrarlo completo y a satisfacción así lo harán constar por medio de un **Acta de Aceptación Final** firmada por el Administrador del Parque Nacional, un arquitecto de la Sección de Diseño del SINAP y el contratista, copia de la cual deberá acompañar la cuenta final.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

SECCIÓN 3: REQUISITOS DEL PROPONENTE (1) (2)

| DOCUMENTACIÓN | Persona Natural | Persona Jurídica |
|--|------------------------|-------------------------|
| 1. Personería Jurídica. (Copia legible) (3) | | X |
| 2. Certificado de Registro Público vigente | | X |
| 3. Certificado de Idoneidad de la empresa, expedido por la Junta Técnica respectiva, (Copia). | | X |
| 4. Si es Persona Natural, copia de certificado de Idoneidad de la Junta Técnica respectiva. | X | |
| 5. Copia legible de la cédula de Identidad personal del Representante Legal. | X | X |
| 6. Referencias de contratos anteriores realizados, relacionados a la actividad a contratar. (Actas de aceptación o notas membretadas y firmadas por los contratantes anteriores, personas o empresas, certificando los trabajos realizados por la empresa o contratista proponente. | X | X |
| 7. Referencias bancarias. (Notas membretadas y firmadas por entidades bancarias o financieras certificando el buen manejo de transacciones bancarias de la persona, organización o empresa) | X | X |
| 8. Referencias comerciales. (Notas membretadas y firmadas por establecimientos comerciales certificando el buen manejo de créditos o relación comercial en general por la persona o empresa). | X | X |
| 9. Constancia original de visita al área protegida, firmada y sellada por el Jefe del Área Protegida o Jefe de la Subsede en Cuango. | X | X |
| 10. Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social | | X |
| 11. Referencias de la Asociación Panameña de Crédito | X | X |

(1) La no presentación de alguno de los requisitos es motivo de descalificación.

(2) Los documentos deben ser presentados junto con la propuesta técnica, en el orden solicitado.

(3) Copias autenticadas se solicitarán a la empresa seleccionada.

SECCIÓN 4: FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

4.1. Propuesta Técnica - Formularios

A. Requisitos del proponente (sección 3)

B. Presentación de la Propuesta de Técnica

- 4.1.1. Formulario de presentación de la propuesta técnica (y económica)
- 4.1.2. Referencias del Proponente.
 - 4.1.2.1. Breve descripción del Proponente
 - 4.1.2.2. Experiencias de la persona natural, empresa u organización.
- 4.1.3. Observaciones y sugerencias de los proponentes con respecto a las especificaciones técnicas y a los insumos y servicios que proporcionará la ANAM.
- 4.1.4. Composición Del Grupo De Trabajo y Asignación de Actividades.
- 4.1.5. Formulario Para la Hoja de Vida del Personal Profesional Propuesto
- 4.1.6. Plan de actividades (de trabajo).
- 4.1.7. Constancia de Visita.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.1.1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Lugar, fecha)

A:(Nombre, cargo y dirección de la CONTRATANTE).

Señoras/Señores:

Por medio de la presente, confirmamos nuestro interés en el concurso para la selección de la firma constructora, que realizará la _____

Los abajo firmantes ofrecemos proveer los servicios de _____ de conformidad con su Solicitud de Propuesta de fecha ___ de _____ de _____. Presentamos a continuación la propuesta técnica y financiera de acuerdo a la especificaciones en la Solicitud de Propuesta en sobre cerrado en forma inviolable y sellado.

Si las negociaciones se llevan a cabo durante el período de validez de la propuesta, es decir, antes del ___ de _____ de _____, nos comprometemos a negociar sobre la base del personal propuesto. Esta propuesta es de carácter obligatorio para nosotros y tiene una validez de ___ días/_____ meses, contados a partir de la fecha y está sujeta a las modificaciones que resulten de las negociaciones del contrato.

Entendemos que el Fondo Chagres, FUNDACIÓN CHAGRES Y ANAM no están obligados a aceptar ninguna de las propuestas que reciban.

La firma del suscrito en este formulario garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Atentamente,

Nombre
Representante Legal
Nombre de la firma
Dirección

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.1.2. Referencias del Proponente

4.1.2.1. Descripción de la firma en un máximo de tres (3) páginas.

4.1.2.2. Trabajos realizados por la firma en los últimos tres (3) años que mejor ilustren las calificaciones y ejecutorías relevantes.

Utilizando el formato siguiente, proporcionar información sobre cada uno de los trabajos para los que el proponente fue contratado legalmente, ya sea en forma individual o como persona jurídica o como una de las principales firmas integrantes de una asociación, relevantes y/o pertinentes a esta consultoría.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.1.2. Referencias del Proponente – Experiencias de la Firma

Trabajos Similares Realizados en los Últimos 3 años

| Año | Duración en meses | Nombre del Proyecto ejecutado | Ubicación | Nombre y Dirección del Propietario del Proyecto | Costos del Proyecto | Breve descripción | Nombre de los profesionales responsables |
|-----|-------------------|-------------------------------|-----------|---|---------------------|-------------------|--|
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Nota : Utilice páginas adicionales de ser necesario.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.1.3. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS DE LOS PROPONENTES CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LA INFORMACIÓN DE SERVICIOS E INSTALACIONES QUE PROPORCIONARÁN LA ANAM.

Observaciones y sugerencias con respecto a las especificaciones técnicas:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Observaciones y sugerencias con respecto a los servicios e instalaciones que suministrará las partes:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.1.4. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO Y ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES.

| Nombre | Cargo | Actividad | Tiempo |
|--------|-------|-----------|--------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.1.5. FORMULARIO PARA LA HOJA DE VIDA DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

| | |
|---|--|
| Nombre Completo: | |
| Lugar y Fecha de Nacimiento | |
| Cargo Propuesto: | |
| Título Profesional y año de graduación: | |

Educación: Resumir en aproximadamente un cuarto de página la formación superior y capacitaciones responsable de la obra, relacionadas con las necesidades del proyecto, indicando los nombres de las instituciones de enseñanza, las fechas de asistencia y los títulos obtenidos.

4. Experiencia Profesional

| Año | Duración en meses | Nombre del Proyecto ejecutado | Ubicación | Nombre y Dirección del Propietario del Proyecto | Costos del Proyecto | Breve descripción |
|-----|-------------------|-------------------------------|-----------|---|---------------------|-------------------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

Agregue las líneas necesarias.

El Especialista
Fecha: Día/Mes/Año

Representante Legal Proponente
Fecha: Día/Mes/Año

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.1.7 CONSTANCIA DE VISITA

Convocatoria para:

Construcción de un Puesto de Control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada en el Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

La presente nota, debidamente firmada y sellada por el Jefe del área protegida correspondiente, será la constancia de la inspección a _____ ubicada en _____ por motivo de la Solicitud de Propuesta convocada por FUNDACIÓN CHAGRES y la ANAM, para la convocatoria en cuestión.

NOMBRE: _____
(legible)

NOMBRE: _____
(Legible)

FIRMA: _____

FIRMA: _____

CÉDULA: _____
Por la ANAM: Jefe del Área Protegida

CÉDULA: _____
Representante de la Empresa

FECHA Y HORA DE LA INSPECCIÓN:

Fecha _____

Hora _____

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

4.2. PROPUESTA ECONÓMICA

Desglose Precios Unitarios para las Actividades (Balboas)

| Nº | ITEMS | Unidad | Cant | Costo Unit | Total |
|----|--|--------|--------|------------|-------|
| 1 | Preliminares: Transporte, replanteo, logística y traslado de materiales. | global | 1.00 | | |
| 2 | Excavación para fundaciones. | m3 | 13.00 | | |
| 3 | Fundaciones de concreto reforzado tipo zapata de 10" de espesor. | m2 | 15.00 | | |
| 4 | Escalera de concreto de 1.40m de ancho con descanso. | ml | 8.00 | | |
| 5 | Columnas cuadradas de 0.40x0.40 de concreto reforzado. | ml | 30.00 | | |
| 6 | Vigas cuadradas de 0.40x0.40 de concreto reforzado | ml | 35.00 | | |
| 7 | Vigas de concreto reforzado de 0.15x0.20 para sostener escalera. | ml | 3.00 | | |
| 8 | Losa de hormigón de 4" de espesor acabado a flota. | m2 | 31.00 | | |
| 9 | Suministro e instalación de dobles carriolas de acero galvanizado cal. 16 para losa metaldeck. | pl | 112.00 | | |
| 10 | Suministro e instalación de láminas de acero tipo metaldeck. | pl | 122.00 | | |
| 11 | Baranda de seguridad de tubo de acero de ½" y pasamanos de madera de 2"x3" de 0.90m de alto para escalera. | pl | 45.00 | | |
| 12 | Baranda perimetral de madera de 2"x4" de 0.90 de alto según diseño | pl | 72.00 | | |
| 13 | Bloqueo de paredes de 4" con repello liso ambas caras. | m2 | 70.00 | | |
| 14 | Bloqueo de paredes de 6" con repello liso y azulejos. | m2 | 15.00 | | |
| 15 | Columnas cuadradas de 0.20x0.20 de concreto reforzado. | ml | 21.00 | | |
| 16 | Vigas de amarre de 0.15x0.30 de concreto reforzado. | ml | 12.00 | | |
| 17 | Refuerzo para puertas y ventanas. | ml | 10.00 | | |

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

| Nº | ITEMS | Unidad | Cant | Costo Unit | Total |
|-----------|--|---------------|-------------|-------------------|--------------|
| 18 | Columnas de amarre con refuerzo. | ml | 32.00 | | |
| 19 | Vigas de techo y vigas de amarre con refuerzo. | ml | 25.00 | | |
| 20 | Vigas de techo de carriolas 2"x 6" dobles galvanizadas, calibre 16, anclaje de acero de ½" en cada esquina. | pl | 100.00 | | |
| 21 | Suministro e instalación de carriolas 2"x 6" galvanizadas, calibre 16. | pl | 340.00 | | |
| 22 | Suministro e instalación de láminas de techo galvanizadas, cal. 16, incluye tornillos y sellador. | pl | 400.00 | | |
| 23 | Suministro e instalación de marcos y puertas de madera de 1.00x2.20 con toda su ferretería y cerradura de seguridad. | c/u | 2.00 | | |
| 24 | Suministro e instalación de marcos y puertas de madera de 0.70x2.20 con toda su ferretería. | c/u | 1.00 | | |
| 25 | Suministro e instalación de ventanas tipo persiana de 1.00x1.20 con malla contra insectos. | c/u | 4.00 | | |
| 26 | Suministro e instalación de ventanas tipo persiana de 0.60x0.60 con malla contra insectos. | c/u | 1.00 | | |
| 27 | Suministro e instalación de ventana de vidrio fijo templado de ¼" de espesor con marco de madera 2"x4" según diseño. | c/u | 2.00 | | |
| 28 | Suministro e instalación de rejas de hierro de ½" de 1.60mx1.20m | c/u | 1.00 | | |
| 29 | Suministro e instalación de rejas de hierro de ½" de 1.00mx1.20m | c/u | 4.00 | | |
| 30 | Suministro e instalación de rejas de hierro de ½" de 0.60mx0.60m | c/u | 1.00 | | |
| 31 | Suministro e instalación de azulejos de 0.15mx0.15m para baño. | m2 | 10.00 | | |
| 32 | Suministro e instalación de piso anti-resbalante para ducha. | m2 | 1.00 | | |
| 33 | Suministro e instalación de piso de baldosas de arcilla de 0.30x0.30 + topping. | m2 | 47.00 | | |

Convocatoria para el: Suministro de mano de obra, materiales, equipos, herramientas y transporte necesarios para la construcción de un puesto de control en la comunidad de Nuevo Vigía, ubicada dentro del Parque Nacional Chagres, provincia de Panamá.

| Nº | ITEMS | Unidad | Cant | Costo Unit | Total |
|-----------|---|---------------|-------------|-------------------|--------------|
| 34 | Suministro e instalación de salidas eléctricas, panel de circuitos, medidor y acometida eléctrica para paneles solares. | salida | 16.00 | | |
| 35 | Suministro e instalación de sistema de paneles solares (incluida estructura de montaje). | global | 1.00 | | |
| 36 | Suministro e instalación de rosetas de porcelana para techo y pared con sus focos. | c/u | 5.00 | | |
| 37 | Suministro e instalación de sistema de agua potable, incluye conexión con la línea domiciliaria local. | salida | 4.00 | | |
| 38 | Suministro e instalación completa de lavamanos American Standard. | c/u | 1.00 | | |
| 39 | Suministro e instalación completa de inodoro American Standard. | c/u | 1.00 | | |
| 40 | Suministro e instalación de grifería para ducha. | c/u | 1.00 | | |
| 41 | Suministro e instalación de accesorios para baño. | juego | 1.00 | | |
| 42 | Suministro e instalación de fregador sencillo de acero inoxidable con toda su ferretería. | c/u | 1.00 | | |
| 43 | Suministro e instalación de sistema sanitario. | salida | 4.00 | | |
| 44 | Suministro e instalación de tanque biodigestor clarificador enterrado. | c/u | 1.00 | | |
| 45 | Pintura general de toda la infraestructura adentro y afuera según colores corporativos | m2 | 160.00 | | |
| 46 | Limpieza de toda el área | global | 1.00 | | |